

cion de la vista llamando la atencion sobre varios casos de vi-
la.
mela que han ocurrido en personas que no es-
tan vacunadas, y despues de hacerse presente
por el Dr. Soler D. Victor que hay necesidad de pen-
sar seriamente sobre el particular, y q. debe ha-
cerse lo que en otras ocasiones o sea traer buena
linfa de vacuna y que los sangradoros hagan
la operacion de aplicarla por parroquias a los
niños pobres de las mismas; se acordó por re-
sultado de todo que por el Dr. Alcalde se remita
con urgencia a la Junta local de Sanidad para
que esta acuerde sobre el particular referido lo
que mejor estime.

El arrendat^o de
la Pescad^a pide
se suspenda el pro-
cedimiento de
apremio y se le
admita en pago
de su débito, me-
canta de pago de
la Diputacion.

Se dio cuenta de un escrito de Sr. Fo-
per Gosa, arrendat^o de la renta de Pescaderia pi-
diendo la suspension del procedimiento de apre-
mio que se le sigue y que se llame a la vista
otra solicitud suya anterior y se declare si es o
no válida y admisible la carta de pago de la
Diputacion que presentó, para satisfacer dicha
renta y que por la Srta se le libre certifica la
letra de aquella solicitud, del decreto recaído a
la misma, de la presente inst.^a y del acuerdo
que adopte la Corporacion, para con ella dedu-
cir la accion que combenga a su derecho. En
su vista resolvió el Ayuntamiento que dicha inst.^a
pase a la Comision de Propios a los efectos que
estime procedentes.

Entró el Sr. Dier.

Rosario Pinar y
Mar.^a Armero,
se despiden del
secundario de
ta Capital.

Vistas las inst.^{as} de Rosario Pinar Laper
y de Mar.^a Armero Menor, en solicitud de q. se
les di de baja en el padron de vecinos por trasla-
darse a la Ciudad de Palma, acordando el Ayun-
tamiento acceder a lo solicitado siempre que re-
sulte que los recurrentes tienen satisfechas todas
las cargas q. pesan sobre estos vecinos.

Gratificacion a

Accediendo a lo solicitado por los Porteros